

COMUNICADO N° 11
Panamá, 16 de marzo de 2020.
Hora: 6:00 PM

El Gobierno Nacional, en este momento crucial para el país, quiere agradecer a toda la población, a los trabajadores de la salud y de los estamentos de seguridad por el apoyo decidido y su respuesta acertada frente a esta situación que vamos a superar juntos. El plan en marcha “Protégete Panamá” es una estrategia y una consigna.

El Ministerio de Salud (MINSA) informa que se ha puesto en marcha el Programa Rosa (<https://rosa.innovacion.gob.pa/>), un consultorio virtual que atenderá casos con sintomatología respiratoria para recibir valoración médica a través de esta plataforma.

Este lunes se inició la instalación de módulos para la atención de pacientes con cuadros respiratorios, que estarán ubicados en los policentros de la 24 de Diciembre y Juan Díaz, al igual que en los centros de salud de Pueblo Nuevo, Tocumen, Paraíso y Patricia Duncan, en Colón.

En la Caja de Seguro Social, estas instalaciones estarán en las policlínicas de San Francisco, Betania, “Manuel Ferrer”, “Juan Díaz”, y el Complejo Hospitalario, ubicado en la vía Transístmica.

La ministra de Salud, Rosario Turner, sostuvo una reunión con diputados de todas las bancadas de la Asamblea Nacional, a quienes invitó a sumarse desde sus circuitos a la campaña contra el coronavirus.

También, les hizo recomendaciones para evaluar la metodología de trabajo durante el pleno legislativo.

Además, miembros del Comité de Asesores se reunirán hoy con científicos chinos, quienes compartirán sus experiencias sobre cómo se abordó la lucha contra el virus del COVID-19 en su país.

Como parte del esfuerzo interinstitucional frente al COVID-19, la Superintendencia de Bancos ha diseñado un paquete de medidas que facilitarán a las entidades financieras poder llegar a acuerdos con los deudores bancarios.

La Caja de Seguro Social, por su parte, está realizando ajustes en el pago a los 290 mil jubilados y pensionados que cobrarán los días 23, 24 y 25 de marzo, para evitar aglomeraciones que los expongan al contagio. Los ingresos podrán hacerse por cuenta directa al Banco Nacional, por ACH o a través de algún familiar autorizado.

El Ministerio de Trabajo adelanta los decretos que garantizarán la estabilidad laboral en el ámbito público y privado, durante esta situación inédita.

Actualización de datos

Hasta el corte de hoy lunes 16 de marzo, se han registrado 69 casos confirmados, 35 mujeres y 34 hombres; 7 están en cuidados intensivos, cuatro hospitalizados en sala y 57 reciben atención domiciliaria. Sin olvidar la única víctima fatal reportada hasta la fecha.

Es importante destacar que de cada 100 pruebas que se han realizado, 94 han resultado negativas.

En cuanto al comportamiento del Centro de Llamadas 169, se informa a la ciudadanía que hasta las cuatro de la tarde de este lunes se habían recibido 5,923 llamadas, de las cuales el 1% resultaron falsas.

El Gobierno Nacional reitera a la población seguir con el estricto cumplimiento de las medidas de higiene, tanto individuales como colectivas, consistentes en el lavado frecuente de manos, evitar el contacto con personas resfriadas, y salir de casa solo por motivos de impostergable necesidad.



COMUNICADO

Para información adicional, seguir las cuentas oficiales del MINSA en las principales redes sociales y en la página web www.minsa.gob.pa. Además, se atienden llamadas de consulta directa a través del número de WhatsApp 69971234.